



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE CHIAPAS



PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL

DÍA DE MUERTOS 2023





Introducción

El programa especial día de muertos, es el documento normativo que contiene las acciones y estrategias con los protocolos para prevenir cualquier situación que ponga en riesgo a la población en los días 31 de Octubre al 2 de Noviembre.





Objetivo General

Salvaguardar la integridad física de la población que acude del 31 de Octubre al 2 de Noviembre a los Panteones.





Objetivos Específicos

- 1.- Identificar los riesgos para reducirlos.
- 2.- Establecer protocolos de actuación de manera coordinada con las demás dependencias participantes.
- 3.- Garantizar la seguridad de los visitantes e instalar módulos de atención.
- 4.- Difundir medidas de prevención a la población.





Coordinación Interinstitucional

- Mesa estatal y regionales de seguridad.
- Consejo Estatal de Protección Civil.
- Consejos Municipales de Protección Civil.
- Reuniones Ejidales a través de los Comités Comunitarios.



Líneas de Acción Para Autoridades Municipales

Antes:

- Recorridos para la identificación de riesgos, establecer las rutas de evacuación y puntos de reunión.
- Realizar limpieza e instalar contenedores de basura para el depósito de los desechos y residuos.
- Realizar fumigación en el interior y exterior de los panteones para evitar la reproducción de los agentes vectores transmisores del dengue, chikungunya y zika.



Lineas de Acción para Autoridades Municipales

Durante:

- Instalar módulos de atención y primeros auxilios a fin de atender cualquier incidente que se pueda suscitar.
- Instalar los filtros de supervisión.
- Restringir el ingreso de armas y objetos punzo cortantes.
- Realizar recorridos en el interior y exterior de los panteones.





Lineas de Acción para Autoridades Municipales

Después:

- Establecer los roles para la limpieza y fumigación de los panteones.
- Dar informe final de atenciones o incidentes que se suscitaron en estas fechas del 31 de octubre al 2 de noviembre.





En Chiapas se Cuenta Con 165 Panteones

8 MUNICIPIOS MÁS VISITADOS

- 1.- Tuxtla Gutiérrez
- 2.- Tapachula
- 3.-Comitán
- 4.-San Cristóbal
- 5.-Chamula
- 6.-Zinacantán
- 7.- Palenque
- 8.- Ocozocoautla



 PANTEÓN

Fuente:

[https://inegi.org.mx/contenidos/
programas/cngmd/2021/tabulad
os/cngmd2021_serv_publ.xlsx](https://inegi.org.mx/contenidos/programas/cngmd/2021/tabulados/cngmd2021_serv_publ.xlsx)



MATRIZ DE CORRESPONSABILIDAD

Guardia Nacional y Sedena

1.-Desplegar personal en los principales panteones del Estado que tienen mayor afluencia.

2.-Realizar recorridos periódicos en los municipios con más afluencia de visitantes.





MATRIZ DE CORRESPONSABILIDAD

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

- 1.-Desplegar personal en los principales panteones del Estado que tienen mayor afluencia.
- 2.-Restringir el ingreso de armas y objetos punzo cortantes.

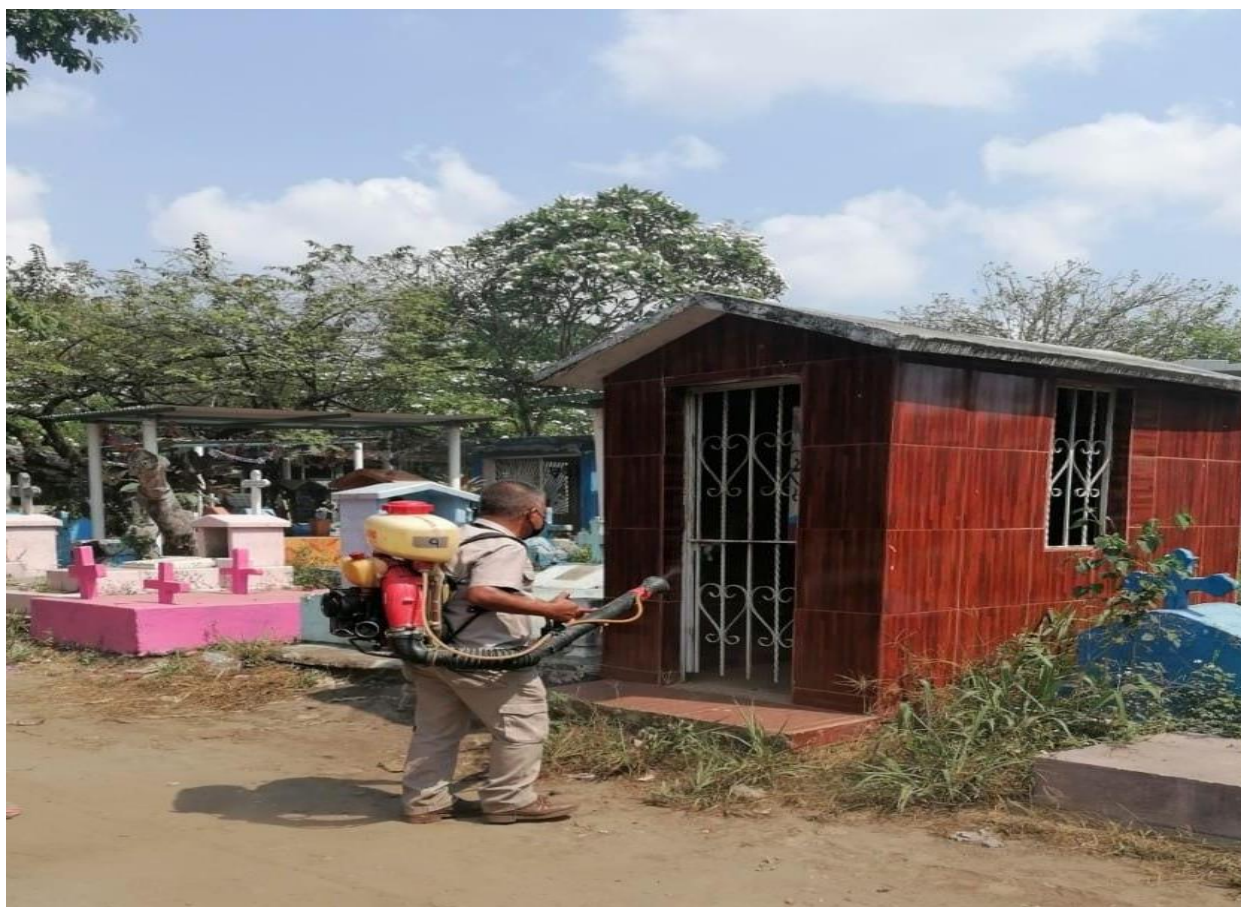




MATRIZ DE CORRESPONSABILIDAD

Secretaría de Salud

- 1.-Control y monitoreo de las fumigaciones en los panteones antes y después de las festividades.
- 2.-Distribuir personal en los principales panteones del Estado.





MATRIZ DE CORRESPONSABILIDAD

Fiscalía del Estado

1.-Brindar atención en caso de presentarse alguna situación como extravió de personas, robo de vehículos o asaltos.





MATRIZ DE CORRESPONSABILIDAD

Secretaría de Protección Civil Municipal

1. Delimitar las zonas de riesgo dentro y fuera del panteón.
2. Instalar y verificar el buen funcionamiento de los módulos de atención y primeros auxilios.
3. Señalar e Informar a la población sobre las rutas de evacuación y salidas de emergencias.
4. Realizar recorridos dentro del panteón.
5. Invitar a la población a tirar la basura y desechos en los lugares destinados a estos.





SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DE CHIAPAS



f Protección Civil Chiapas Pcivilchiapas

@pcivilchiapas pcivilchiapas



DÍA DE MUERTOS 2023

Si asistes a panteones,
atiende estas recomendaciones:



*No camines o brinques
sobre las tumbas.*



*Prohibido introducir
bebidas **alcohólicas** y
estupefacientes.*



*Prohibido introducir
objetos **punzo cortantes** y
armas de fuego.*



*Deposita la **basura** en
su lugar.*

¡la protección civil la hacemos todos!



DÍA DE MUERTOS 2023



atiende estas recomendaciones en panteones:



Elimina cualquier objeto que pueda acumular agua



Desyerba las tumbas, así ayudas a disminuir la presencia de mosquitos



Rellena los floreros con arena



Utiliza flores artificiales o plantadas en tierra

Sin criaderos no hay mosquitos y sin mosquitos no hay dengue



DÍA DE MUERTOS 2023

Si pones
OFRENDA
en casa:



*Usa veladoras en vaso
y colócalas sobre un
plato de cerámica
o metal con agua.*



*Apaga las
veladoras e inciensos
cuando vayas a dormir
y al salir de casa.*



*Ubica las veladoras
lejos de cortinas, alfombras,
flores artificiales, mantas,
plásticos o papel picado.*

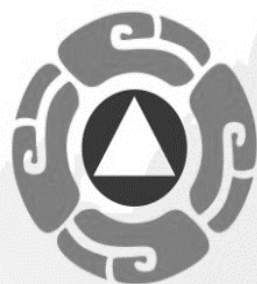


*Evita que los menores de edad
usen cerillos o encendedores;
manténlos alejados de la ofrenda
si no hay un adulto que
pueda supervisarlos.*



SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE CHIAPAS



PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL

DÍA DE MUERTOS 2023

